

5

**Compañía Servicios de Transporte en Taxis
CIUDAD METROPOLITANA
TRANSQUIME S.A.**

Oficio No.....

**INFORME DE COMISARIO
Año 2009**

DE: Ángel Rodríguez Concha

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASUNTO: Informe sobre las funciones de los Administradores, Directorio y Comisiones Especiales cumpliendo el marco legal vigente, la ley de Compañías y el Estatuto Social aprobado por la Superintendencia de Compañías.

FECHA: Quito, Marzo 1 de 2010

Señores Accionistas, Presidente, Gerente y miembros del Directorio Ampliado tengan ustedes un cordial y atento saludo por parte del Comisario Principal de nuestra prestigiosa Institución.

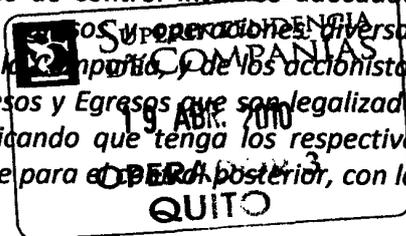
Me permito poner en consideración de todos ustedes el presente informe correspondiente al año 2009:

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, SÍ FUERA DEL CASO:

Los señores administradores cumplen con las funciones a ellos encomendadas de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía como también con las resoluciones de Juntas Generales y de Directorio de la misma que ha servido para encaminar la buena marcha y engrandecimiento de la institución que fueron encargados a cada uno.

COMENTARIOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

En mi opinión se cumplen procedimientos de control internos adecuados para la compañía, tanto en ingresos como en gastos y operaciones diversas, precautelando en todo momento los recursos de la Compañía, y de los accionistas; por que se registra en los comprobantes de Ingresos y Egresos que son legalizados por el Señor Presidente y por mi persona verificando que tenga los respectivos respaldos de lo cual es registrado adecuadamente para el periodo posterior, con las respectivas firmas de respaldo.



6

Compañía Servicios de Transporte en Taxis
CIUDAD METROPOLITANA
TRANSQUIME S.A.

Oficio No.....

Las cifras en el balance general y el estado de resultados, están plenamente respaldados en los registros contables, he verificado uno a uno los documentos sobre la base de la elaboración de la contabilidad de este periodo, su legalidad, exactitud y los registros son adecuados.

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

La Contabilidad se ajusta a las normas legales y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo expuesto anteriormente en los literales se desglosa los siguientes ingresos y egresos en forma global:

Ingresos Operativos	\$39.153,34
Gastos Operativos	\$38.945,86
Resultado del período	\$ <u>207,48</u>

INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Sé a cumplido con todas las normas como es de conocimiento de ustedes señores accionistas.

RECOMENDACIONES

Mantener a la compañía como se ha venido haciendo en esta administración.

Mantener el sistema de trabajo al interior de la compañía, con la participación activa tanto de los señores accionistas como de sus dirigentes.

Agradezco el apoyo brindado por ustedes señores accionistas, como por parte de la dirigencia y demás empleados para poder salir adelante en mi gestión.

Atentamente,

Angel Rodriguez
Comisario Principal

